

. de ABRIL de 2017.-

DICTAMEN N° 35/17

Referencia: Expte. N. 36406/17 s/
Cont Dir Anexo Paso de Indios BCO CHUBUT

SR. PRESIDENTE:

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita por ante el Banco del Chubut S.A. la Contratación Directa relativa a la obra "CONSTRUCCIÓN DE ANEXO PASO DE INDIOS" conforme la documentación técnica que corre agregada a fs 19/43, que fuera aprobada por Resolución de Directorio N° 625/22/16.

Por las razones expuestas a fs 2 (Considerandos 6°, 7° y 8°) se resuelve contratar directamente con el Municipio de Paso de Indios.

Al efecto, a fs 69/75 se agrega Contrato oportunamente suscripto y a fs 80 y 81 se acompaña una Adde3nda del mismo, respecto del cual se emite el Dictamen N° 85/17.

Sin observaciones que formular al trámite llevado a cabo, entiendo que bien podría continuarse con el trámite propiciado..

.
Atentamente.

**Pablo Cuenca
Asesor Legal
Tribunal de Cuentas**